



Acta de Inicio de Auditoría

AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS- ZAPOPAN/2016

Ejercicio Presupuestal 2015  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.

FOLIO: 312716-001

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 04 de Julio del 2016, los CC. María de los Ángeles Gutiérrez Caballero, Claudia Elizabeth Hernández Ramírez, Jesús de Jesús Ramos Iglesias, Prestadores de Servicios Profesionales y Salvador Villalvazo Camarena, Supervisor, Personal adscrito a esta Contraloría. quienes se identifican con las credenciales números: [redacted] y respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral (INE), hacen constar que se constituyeron legalmente en las instalaciones de la Presidencia Municipal ubicada en la C. Hidalgo #151, Col. Centro C.P. 45100 en Zapopan, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En el lugar, en la hora y fecha mencionada los prestadores de servicios profesionales y el supervisor actuantes, procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia de quien presenta designación por escrito con oficio número 0800/16/02778/1-1137924147/REP-ESP de fecha 22 de Junio del presente año, firmado por el Presidente Municipal del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, Lic. Adriana Romo López, Contralora Municipal a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número [redacted] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, los prestadores de servicios profesionales y el supervisor, hacen constar que en el presente acto, se hace entrega de la Orden de Auditoría número AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-ZAPOPAN/2016, emitida con oficio número 3127/DGVCO/DAOC/2016 y del oficio de requerimiento de información número 3128/DGVCO/DAOC/2016, ambos de fecha 13 de Junio del 2016, suscritos por la C. Lic. Ma. Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de los mismos (orden de auditoría y requerimiento), acto con el que se tiene formalmente notificada la auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los prestadores de servicios profesionales y el supervisor exponen, a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en la revisión financiera del 100% de los recursos autorizados al Municipio del Programa citado, así como la revisión documental técnica del 100% de los expedientes unitarios de las obras en que se aplicaron los recursos y la verificación física de una muestra de trabajos que se determinará en el transcurso de la auditoría, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que tendrán como propósito obtener la certeza de la aplicación del recurso, de conformidad con su destino, su conversión en obra (s), logros de las metas y objetivos;-----

-----PASA AL FOLIO: 312716-002-----

RECIBIDO (UN) TRAMITO DE ACTA DE INICIO DE AUDITORIA 04 DE JULIO DE 2016

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



Acta de Inicio de Auditoría

AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS- ZAPOPAN/2016

Ejercicio Presupuestal 2015  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO 312716-001-----

FOLIO: 312716-002

Se revisarán los flujos financieros, evaluando el cumplimiento de aportaciones convenidas; verificando físicamente y documentalmente que los montos aprobados, ejecutados y comprobados sean congruentes, en cuanto a cantidad, calidad y tiempo de ejecución, así como la observancia de las disposiciones aplicables para el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, correspondiente al ejercicio presupuestal 2015, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 04 de Junio al 08 de Julio del año en curso.-----

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. Gerardo De Anda Arrieta y Ricardo Díaz Navarro, quienes exhiben las credenciales con folios números [redacted] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral y [redacted] expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral y que aceptan la designación -----

La Lic. Adriana Romo López, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurrirán los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [redacted]

[redacted] en relación con el objeto de esta diligencia, manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los prestadores de servicios profesionales y el Supervisor actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 3128/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 13 de Junio del 2016, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación, firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 12:20 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia-----

-----CONSTE-----

-----PASA AL FOLIO: 312716-003-----

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría

AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS- ZAPOPAN/2016

Ejercicio Presupuestal 2015  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 312716-002-----

FOLIO: 312716-003

Por el H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.



Lic. Adriana Romo López  
Contralora Municipal

Por la Contraloria del Estado de Jalisco.



María de los Angeles Gutiérrez Caballero  
Prestador de Servicios Profesionales



Salvador Villalvazo Camarena  
Supervisor Adscrito a la Contraloría del Edo.

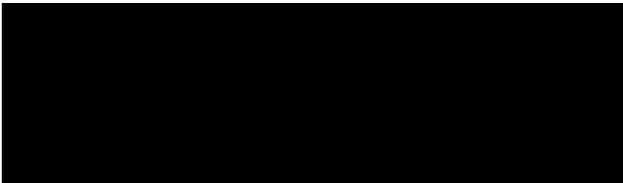


Jesus de Jesus Ramos Iglesias  
Prestador de Servicios Profesionales

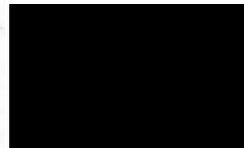


Claudia Elizabeth Hernández Ramírez  
Prestador de Servicios Profesionales

Testigos



Gerardo De Anda Arrieta



Ricardo Díaz Navarro

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-ZAPOPAN/2016.

-----FIN DE TEXTO-----